	MINISTER OFICIN	STERIO DE	E CHILE LINTERI MITERI CO	TRANITATION DE PARTES 3 0 SET. 2009 TABILIDAD RESOLUCIÓN Nº 5421
		LORIA GEN A DE RAZO		SANTIAGO, 14 DE JULIO DEL 2009 LOVISE RESOLVIO LO QUE SIGUE VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,
.	R e ^Q C4E A GQ .○ 2409			RESUELVO
<u> </u>	DEPART. JURIDICO DEPT. T.R. REGISTRO	() () () () () () () () () ()	1 60	APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):
∭ ,	DEPART. CONTABIL.	The state of the s	AXT	CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$
	SUB, DEP. C. CENTRAL	101	0 90	131084320193 131084320193 Adquisición de marcos (ADULTO MAYOR CAÑADILLA)
	SUB. DEP. E. CUENTAS		/	
B	C.P.Y. C.P.Y. BIENES NAC. DEPART. AUDITORIA DEPART. V.O.P.U. y T.			2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones. 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral Nº 1139.
s	SUB DEPTO. MUNICIP.			TOMESE DATON, DECISEDES Y COMUNICUESE
				TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
	REFR	ENDACIO	O N	POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
IM AN IM	EF. POR IPUTAC. NOT. POR S IPUTAC. LEDUC DTO.			PATRICIO ROSENDE LYNCH
.				Subsecretario del Interior lo que transcribo a Ud. para su conocinile TOMADO RAZON
				OSVALDO GARCARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior
RE	TIF	RAD	d	RETIRADO
SI 2 8 SEF. 20		CON OFIC	10 N°	SIN TRAMITAR FECHA: CON OFICIO N° 1 6 DCT 2000 / 6 8 13 4GA 2000 FICHA COMPFICION
<u></u>	L	176		16 DCT 200b / CONDEICIO H